

# Política Medioambiental Municipal

“Las autoridades locales se ocupan de la creación, el funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura económica, social y ecológica, supervisan los procesos de planificación, establecen las políticas y reglamentaciones ecológicas locales y contribuyen a la ejecución de las políticas ambientales en los planos nacional y subnacional. En su carácter de autoridad más cercana al pueblo, desempeñan una función importantísima en la educación y movilización del público en pro del desarrollo sostenible.”

Del Capítulo 28 del Programa 21. Aprobado en la Cumbre para la Tierra celebrado en Río 1992.



Indicador de estado: Gasto Corriente y Servicios en Medio ambiente

Programa	2004	2005	2006
Medio Ambiente	288.240	398.390	439.270
Residuos Sólidos Urbanos	5.239.056	5.764.135	7.822.225
Parques y Jardines	2.254.472	2.068.750	2.187.931
Totales	7.781.768	8.231.275	10.449.426

Las competencias municipales relacionadas con el medio ambiente corresponden a la Concejalía de Medio Ambiente

El Ayuntamiento realiza actividades tendientes a la reducción de consumos en materias primas, muestra de ello es la contratación de un diagnóstico energético y uno futuro de consumos de agua.

En las actuales ordenanzas fiscales figuran criterios medioambientales contemplándose bonificaciones en el impuesto de bienes inmuebles y en el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, para aquellas viviendas que dispongan de sistemas de aprovechamiento de la energía solar en forma de térmica o fotovoltaica.

Existen varios edificios municipales que tienen instalaciones de energía solar térmica y fotovoltaica.

## FORTALEZAS

- Diagnóstico energético municipal.
- Varios edificios municipales tienen instalaciones de energía solar térmica o fotovoltaica.
- Existencia de una Ordenanza sobre captación de energía solar para usos térmicos.
- Comunicación interna a través de intranet.
- Aumento de presupuestos para servicios en medio ambiente y servicios de residuos y limpieza. Ventanilla Única.
- Existe sistema de Calidad ISO 9001 implantado en la sección de servicio y consumo. Carta de compromisos con mayores.

## DEBILIDADES

- No existe una ordenanza de medio ambiente aprobada, tan sólo un borrador.

## OPORTUNIDADES

- Diagnóstico de Consumo de Agua en instalaciones municipales.
- Intranet.
- Agenda 21 Local.
- Implantar buenas prácticas a nivel municipal.

## AMENAZAS

- No exista un Programa de Inversiones económicas a largo plazo para ejecución de programas.



## NUESTRAS METAS

LINEA ESTRATÉGICA:

- Gestión Ambiental Municipal Sostenible

OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD:

- Mejorar la Gestión Municipal